

ACTA 16-2017

Acta de la sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Comité Cantonal, al ser las Diecisiete horas del miércoles 14 de junio de 2017

Asistentes: Sr. German Silva Miranda, Sr. Luis Bolívar Morales, Sr. Erick Cedeño Madrigal, Sr. Carlos Soto Salazar
Ausente. Sra. Ana Lyn Godínez Céspedes

Agenda del día

- a. Registro y comprobación del quórum
- b. Juramentación Sitradique
- c. Juegos Deportivos Nacionales y vencimiento de contratos
- d. Cierre de la sesión

ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión.

ARTICULO II Juramentación Sitradique

Se procede a juramentar al comité comunal de la comunidad de Sitradique de la siguiente manera por la Junta Directiva:

Con la mano derecha levantada se procede a leer el acto de juramentación:

ARTÍCULO 194.- El Juramento que deben prestar los funcionarios públicos, según lo dispuesto en el artículo 11 de esta Constitución, es el siguiente;

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino como miembros de los Comités Comunales de Deporte y Recreación de Parrita?

- Sí, juro. (Contestan los miembros del comité comunal

- Si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden.”

Así quedan debidamente juramentados, indica el señor Presidente de la Junta Directiva.

POR TANTO

Por unanimidad de los presentes se acuerda:

2.1 (16-06-2017) JURAMENTAR A LOS COMITES COMUNALES DE SITRADIQUE POR UN PERIODO DE DOS AÑOS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

Puesto	Nombre	Cédula	Número de Teléfono	Correo Electrónico
PRESIDENTE	Luis Ángel Segura Elizondo	1-518-450	8449-9457	
VICEPRESIDENTE	Shirley Consuelo Céspedes Ch.	6-392-128	8569-2713	cespedesshirley@hotmail.com
SECRETARIA (O)	María Virginia Quesada Fallas	9-077-091	8707-6094	vicky17quesada@gmail.com
TERORERO (A)	Milton Antonio Mesen Elizondo	6-231-526	8888-2144	miltonmesen@yahoo.com
VOCAL	Lucía Recio Arriaza	6-273-125	8466-7126	

ACUERDO FIRME.

ARTICULO III Juegos Deportivos Nacionales y vencimiento de contratos

Inauguración 01 julio 2017 6:00 p.m.

Se requiere contratar un bus para el traslado de las y los atletas al acto inaugural así como algunos padres de familia que puedan asistir se deberá contar bus a disposición todo el día para el traslado de la villa al lugar destinado para actos protocolarios y volver a Parrita al final de la actividad. Para al menos 50 personas. El regreso después de la participación de las mujeres se deberá contratar una buseta de 29 pasajeros.

Asi mismo se debe contemplar los transportes para los representantes femeninos y masculinos que tendrán participación el 09 y 10 de julio respectivamente en torneo de futplaya organizado como exhibición JDN.

Por tanto, por unanimidad se acuerda:

3.1 (16-06-2017) Autorizar a la administración a efectuar los trámites necesarios para la contratación de transporte para representantes femeninos y masculinos que tendrán participación el 09 y 10 de julio respectivamente en torneo de futplaya organizado como exhibición para los JDN Escazú 2017. Acuerdo firme

Tribunal de primera instancia:

El proceso de apelación sigue en pie y esperamos contar con una respuesta positiva acota el sr. Luis Bolivar, Delegado de JDN para el caso de los atletas de futbol masculino. Se llegaran hasta las últimas instancias.

Necesidad de contratar los servicios de un profesional en Fisioterapia:

Se valora la gran importancia de brindarle las mejores condiciones a los y las atletas que representan a nuestro cantón en diferentes torneos o eliminatorias tanto en el agua como un juego nacionales por lo que es de suma importancia contratar los servicios de un profesional en fisioterapeuta

Por tanto por unanimidad se acuerda:

3.2 (16-06-2017) Autorizar a la administración a efectuar los trámites necesarios para la contratación de un profesional en fisioterapia para que les brinde 70 sesiones a los atletas del comité cantonal de deportes y recreación de parrita.

Vencimiento de contratos

Se valora el trabajo efectuado por los entrenadores Kenneth Gómez Villalobos en fútbol femenino y Federico Sandí fútbol masculino tanto en las categorías u15 y juegos nacionales.

Por tanto se acuerda:

3.3 (16-06-2017) Ampliar el contrato del señor Kenneth Gómez Villalobos por un mes para juegos nacionales femeninos y el señor Federico Sandi Vargas por mes y medio tanto para las categorías U15 y juegos nacionales masculinos. Instruir a la administración para que efectuara las resoluciones correspondientes. Acuerdo firme

ARTICULO IV Cierre de la sesión

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 7:00 pm.

Sr. Luis Ángel Bolivar Morales
Secretario

Sr. German Silva Miranda
Presidente